

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3913** *CUFATUM, SICAV, S.A.*

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 6 de mayo de 2015, ha acordado fijar un nuevo capital inicial de 2.400.000 euros, representado por 240.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una (actualmente dicho capital es de 2.800.000 euros, representado por 280.000 acciones del mismo nominal) y un nuevo capital estatutario máximo de 24.000.000 euros, representado por 2.400.000 acciones de dicho nominal (actualmente este capital es de 28.000.000 de euros, representado por 2.800.000 acciones del mismo nominal).

La diferencia (400.000,00- Euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales inicial y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 6 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150020816-1